

ACTA

Correspondiente a la sesión celebrada el día **3 de julio de 2025**, con objeto de proceder a la valoración de la documentación previa presentada, a través de SIREC – Portal de Licitación Electrónica, por las empresas propuestas como adjudicatarias del **CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y CONTROL DE VECTORES EN LAS DEPENDENCIAS DE 16 CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES, DE TITULARIDAD PÚBLICA, ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN GRANADA DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, CONTR: 2025/247627.**

ASISTENTES:

D^a CARMEN MUROS MUROS
Secretaría General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. PRESIDENTA.

D^a MARÍA TERESA ESPINOSA
DE LOS MONTEROS FREIRE
Representante de la Intervención Provincial. L

D. ALBERTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Representante del Gabinete Jurídico.

D^a. AMALIA PÉREZ PAREJO.
Jefa de Sección de
Gestión Económica y Contratación. VOCAL

D. MANUEL JOSÉ TORRES SÁNCHEZ
Asesor Técnico. VOCAL

D^a. EVA VILLODRES NAVAS
Titulada Superior. VOCAL

D. MANUEL JOSÉ DIAZ PORTERO
Titulado Grado Medio. SECRETARIO
SUPLENTE

En Granada, siendo las **12:30 horas** del día **TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, se reúnen las personas que al margen se relacionan constituidos en **Mesa de Contratación**, bajo la **Presidencia de la Secretaria General Provincial, Carmen Muros Muros**, con el siguiente:

C/ Ancha de Gracia, 6
18002 GRANADA
T: 958 02 46 97
contratacion.gr.cisjufi@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN MUROS MUROS MANUEL JOSE DIAZ PORTERO	04/07/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmZ5L8XU9PU588WF5P4G89WJB3G	PÁG. 1/4	



ORDEN DEL DÍA

Examen de la DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN presentada, a través de SIREC – Portal de Licitación Electrónica, por las empresas propuestas como adjudicatarias del **DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y CONTROL DE VECTORES EN LAS DEPENDENCIAS DE 16 CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES**, de titularidad pública, adscritos a la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Granada (**CONTR: 2025/247627**).

De conformidad con el apartado 3 de la disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la licitación del presente contrato tiene carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizarán por medios electrónicos a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC).

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa iniciándose el acto con la constatación de la declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

Seguidamente, se constata que han tenido entrada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido, hasta las 18:00 horas del día 1 de julio de 2025, la documentación requerida a las empresas propuestas como adjudicatarias:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN MUROS MUROS	04/07/2025	
	MANUEL JOSE DIAZ PORTERO		
VERIFICACIÓN	PK2jmZ5L8XU9PU588WF5P4G89WJB3G	PÁG. 2/4	



Configuración de la licitación

Gestión de la licitación

Comunicaciones

Comunicaciones en gestión licitación

Pendientes

Finalizadas

Tipo de comunicación	Lotes	Fecha de envío	Empresa	Fecha límite	Fecha disposición	Fecha leído	Estado	Presentada	Estado de la publicación	Acciones
	7 - LOTE 7 LIMPIEZA CPA UGÍJAR (Apertura Requerimiento Documentación Previa) 5 - LOTE 5 LIMPIEZA CPAS LOJA Y SANTA CRUZ DEL COMERCIO (Apertura Requerimiento Documentación Previa) 2 - LOTE 2 LIMPIEZA CPAS ATARFE MARACENA Y LÁCHAR (Apertura Requerimiento Documentación Previa) 4 - LOTE 4 LIMPIEZA CPAS MOTRIL Y ALMUÑECAR (Apertura Requerimiento Documentación Previa) 6 - LOTE 6 LIMPIEZA CPA ÓRGIVA (Apertura Requerimiento Documentación Previa)	16/06/2025 14:21	CERCOLIM S.L.	01/07/2025 18:00	16/06/2025 14:21	16/06/2025 16:37	Leída	Si	Finalizado	
	3 - LOTE 3 LIMPIEZA CPAS GUADIX BAZA CASTRIL Y CÚLLAR (Apertura Requerimiento Documentación Previa)	16/06/2025 14:29	FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	01/07/2025 18:00	16/06/2025 14:29	16/06/2025 14:30	Leída	Si	Finalizado	

2 resultados. Página 1/1

5

Acto seguido, se procede por los miembros de la mesa a la valoración de la documentación previa aportada por la empresas propuestas como adjudicatarias:

- CERCOLIM, S.L. B18356808. Se le requiere documentación previa, para los Lotes 2,4,5,6,7, presentándola el 24/06/2025. La Mesa de Contratación analiza la documentación concluye que la misma ha sido presentada correctamente, en tiempo y forma, por lo que se ELEVA A DEFINITIVA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN al órgano de contratación, a favor de CERCOLIM, S.L.

- FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS S.L. B41865510. Se le requiere documentación previa, para el Lote 3, presentándola el 01/07/2025. La Mesa de Contratación analiza la documentación concluye que la misma ha sido presentada correctamente, en tiempo y forma, por lo que se ELEVA A DEFINITIVA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, realizada al órgano de contratación, a favor de FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL DE SERVICIOS S.L.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas del día anteriormente citado.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN MUROS MUROS	04/07/2025	
VERIFICACIÓN	MANUEL JOSE DIAZ PORTERO	PÁG. 3/4	

VERIFICACIÓN: Pk2jmZ5L8XU9PU588WF5P4G89WJB3G



Conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Secretaria de la Mesa de Contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidenta, que la sesión de la misma se ha desarrollado en los términos recogidos en este acta, firmada en Granada a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Por Resolución de 11 de mayo de 2025, el órgano de contratación designa la composición de la mesa de contratación, por ausencia de la Secretaria actúa como suplente D. MANUEL JOSÉ DIAZ PORTERO.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo. Carmen Muros Muros

Vº Bº

**EL SECRETARIO SUPLENTE DE
LA MESA**

Fdo. Manuel José Díaz Portero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN MUROS MUROS MANUEL JOSE DIAZ PORTERO	04/07/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmZ5L8XU9PU588WF5P4G89WJB3G	PÁG. 4/4	